

El Ministerio Público solicita a España extradición de Leopoldo López

El Ministerio Público solicitó al reino de España la extradición de Leopoldo López. Presentó el planteamiento ante el Juzgado 5° de Ejecución del Área Metropolitana de Caracas que remitió el expediente a la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), según publicó este martes Últimas Noticias.

La solicitud del envío del líder opositor obedece a su presunta participación en la llamada Operación Gedeón, según reveló al diario caraqueño una fuente judicial.

Se trata del fallido intento de «invasión por vía marítima» del pasado mayo en Macuto, en La Guaira, denunciado por Nicolás Maduro como una operación «narcoterrorista» organizada con el apoyo de los gobiernos de Estados Unidos y Colombia para desestabilizar su administración.

Los magistrados analizarán ahora las circunstancias para determinar si la solicitud de extradición cumple los requisitos y de ser positivo, declararían con lugar el planteamiento realizado por la Fiscalía.

Según conoció Últimas Noticias que para elaborar un proyecto de sentencia que contenga la decisión definitiva, la Sala Penal designó a la magistrada Elsa Gómez Moreno, de acuerdo con lo reflejado en sus cuentas.

Con información de La Verdad